



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su honda preocupación por la privación arbitraria de la libertad que padece el artista plástico Julio Cesar Baez, detenido mientras realizaba una escultura en homenaje a Santiago Maldonado.


Diputado
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.U.
H. C. Diputados Pcia. Ba. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Vivimos tiempos marcados por la violencia institucional promovida por funcionarios y referentes del gobierno de Cambiemos.

En el caso que aquí nos ocupa, un reconocido artista plástico, docente y coordinador del taller del Frente de Artistas del Borda, fue privado de su libertad mientras se encontraba trabajando sobre un homenaje que realizaba del joven desaparecido forzosamente Santiago Maldonado.

El hecho ocurrió el 19 de julio del corriente año, cuando Baez estaba haciendo una escultura callejera en homenaje a Maldonado frente a su casa, en Banfield, y un vecino comenzó a hostigarlo con frases como "ese hippie se ahogó".

Según el relato de Baez, el hombre que lo increpó, al parecer vinculado con la policía, sacó un arma y disparó al piso. Al día siguiente, Baez fue agredido con piedras contra su casa de chapa, y apareció la policía pero no para protegerlo. En el acta los uniformados adujeron que hubo un forcejeo y terminaron dentro de la vivienda porque "no tenía puerta". Uno de los agentes declaró que Baez "lo intimidó con un cincel".

Lo sucedido no se trata de un hecho aislado, sino que debe enmarcarse en los continuos ataques sistemáticos que



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



padecen las personas o instituciones que piden justicia por Santiago Maldonado.

Poco antes de un nuevo aniversario de la desaparición forzada del joven artesano, el dirigente Macrista Yamil Santoro se burló públicamente de la muerte de Santiago Maldonado parafraseando en Twitter una canción de Luis Miguel al manifestar *"No culpes a la noche, no culpes a la playa, no culpes a la lluvia, culpalo al río"*, escribió el ex asesor del gobierno porteño, intentando desresponsabilizar a la Gendarmería por el violento operativo represivo que derivó en la muerte de Santiago¹.

O que decir de las manifestaciones del director general de Participación Ciudadana del Municipio de Pilar, Miguel Covini, quien se burló al manifestar violentamente *"Se ahogó. No lo secuestraron. Ahora está en el cielo, pero de los boludos"*.

También podríamos enumerar una por una las manifestaciones públicas sesgadas de autoritarismo y cinismo de la Ministra de Seguridad Patricia Bulrrich, quien aprovecha cada espacio masivo de comunicación para achacar que las fuerzas de seguridad son la ley en nuestro país y están muy por encima de los derechos de los ciudadanos, en una búsqueda incansable de crear enemigos internos.

¹ <https://www.pagina12.com.ar/209889-la-burla-de-yamil-santoro-por-la-muerte-de-santiago-maldonad>



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Lo cierto es que no hay dudas que la privación de libertad del escultor Baez, tiene por objeto amedrentar a activistas que levantan las banderas de pedidos de justicia en la causa de la desaparición forzada de Santiago Maldonado en plena democracia.

Lo lamentable de la situación, es que los hechos de amedrentamiento a militantes, trabajadores organizados, periodistas, desocupados, estudiantes y jóvenes, se suceden por la anuencia y complicidad de la justicia engeguada en cumplir con los mandatos del gobierno de turno, al que no le pone límites institucionales, en el caso, la jueza titular del Juzgado de Garantías N° 6 de Lomas de Zamora, Dra. Laura Ninni.

Por ello, es que nos constituimos con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos de Lomas de Zamora, allegados al artista, y el colectivo Banfield por los Derechos Humanos, para exigir personalmente a la justicia, la inmediata libertad del compañero Julio Cesar Baez.

Es en este contexto, que solicito a los señores diputados me acompañen en este proyecto de declaración como una muestra de solidaridad hacia el artista plástico Julio Cesar Baez, víctima de una persecución infame e ilegal por parte del Gobierno de Mauricio Macri, al quien exigimos no solo el cese del hostigamiento político, judicial y mediático, sino también, el esclarecimiento de la desaparición forzada de Santiago Maldonado.

Miguel Torres
Diputado
Unión Ciudadana F.4V.-PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.